



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticinco de marzo de dos mil veintidós

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Sara Julieth Arango Buitrago
ACCIONADO	Universidad de Antioquia
RADICADO	05 001 41 05 001 2022 00075 01
INSTANCIA	Segunda
DECISIÓN	Avoca conocimiento

Se AVOCA nuevamente conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, con ocasión de la impugnación presentada por la parte accionada frente al fallo proferido.

Teniendo en cuenta lo manifestado por el juzgado de conocimiento en auto del 25 de marzo de 2022 el despacho advierte que tratándose de una acción constitucional de trámite preferente y sumario hará pronunciamiento frente al particular en el momento de resolver la impugnación.

Désele el trámite correspondiente.

CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'A.M.' followed by a period.

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA  
JUEZA

IRI